

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas
Presupuestarios de las Entidades Federativas. TAMAULIPAS EJERCICIO FISCAL 2015.**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Programa “Nutriendo “ ejercido durante el año 2015 por la Secretaría de Desarrollo Social, conforme a los términos de Referencia del CONEVAL.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 05/02/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/08/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: LIC. JOSE ALBERTO CARDENAS DE LA FUENTE	Unidad administrativa: SUBCONTRALORIA DE EVALUACION Y MEJORA DE LA GESTION
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar la capacidad institucional para alcanzar los resultados propuestos. Es una valoración sintética que refleja el desempeño del Programa “Nutriendo” con intención de generar información que contribuya a eficientar los recursos, mejorar los resultados y a la toma de decisiones de los servidores públicos responsables y de las autoridades de las instancias involucradas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Generar observaciones y recomendaciones sobre el desempeño del Programa con el propósito de aprovechar los aspectos susceptibles de mejora para implementar las acciones necesarias que aumenten la eficiencia y eficacia generando mejores resultados y beneficios a la ciudadanía.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia del CONEVAL	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Secretaría de Desarrollo Social y entrevistas individuales con los responsables del Programa así como la Metodología de Evaluación y Términos de Referencia del CONEVAL para la Evaluación Específica del Desempeño.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Después de la revisión efectuada conforme a los Términos de Referencia del CONEVAL a la documentación proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social (Dirección de Apoyos Sociales Zona urbana mixta) se observa que cuenta con las reglas de operación, la matriz de indicadores de resultados con sus fichas técnicas, el análisis Foda y demás elementos necesarios para la evaluación.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Autonomía en la toma de decisiones. Reglas de operación flexibles. Atención periódica al programa. Contacto directo con las familias. Formación de comités sociales.
2.2.2 Oportunidades: Población cautiva con el programa. Tecnologías de la información. Nuevos enfoques y desarrollos sobre el desarrollo social.
2.2.3 Debilidades: Logística complicada. Falta de compromiso de algunos funcionarios. Falta de vehículos y otros recursos para operar. Variabilidad en la liberación de recursos financieros.
2.2.4 Amenazas: Condiciones climáticas. Inseguridad. Recortes presupuestales. Presión de organizaciones sociales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: A partir del análisis general de la documentación e información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, se puede afirmar que el programa realizó las actividades necesarias para cumplir con el propósito y lograron llegar a la meta. En cuanto a la MIR y sus fichas técnicas se observó información incompleta o imprecisa formulando las recomendaciones correspondientes.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Entregar y aplicar las reglas de operación correspondientes.

2: Desarrollar en forma completa y oportuna la metodología del marco lógico para elaborar correctamente la MIR
3: Elaborar las fichas técnicas para respaldar la MIR
4: Complementar el análisis FODA con más elementos y respaldos.
5: Presentar el esquema de avance trimestral del programa.
NOTA: Dentro del plazo otorgado a la Dependencia para atender las recomendaciones, fueron atendidas en su totalidad y presentado la evidencia correspondiente.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA:
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Nérida Concepción Elizondo Almaguer
4.2 Cargo: Directora de Evaluación del Desempeño
4.3 Institución a la que pertenece: Contraloría Gubernamental.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Emmanuel Guillermo Atala Yañez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: nelida.elizondo@tamaulipas.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (834) 1078 000 ext. 43202 y 1078 432 directo

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRIENDO TAMAULIPAS	
5.2 Siglas: NUTRIENDO	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo__X_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__ Estatal_X_ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. DIRECCION DE APOYOS SOCIALES ZONA URBANA MIXTA	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: ING. MARTHA DEL SOCORRO PORTES FLORES LARA maportes@hotmail.com	Unidad administrativa: DIRECCION DE APOYOS SOCIALES ZONA URBANA MIXTA Tel. (834) 126 4465

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
--

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X_ La evaluación la realiza personal de la Contraloría Gubernamental a través de la Dirección de Evaluación del Desempeño de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión conforme al art. 81 Fracc. II, IV yV de la Ley del Gasto Público de Tamaulipas.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación:No aplica
6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Página de Transparencia del Gobierno del Estado de Tamaulipas transparencia.tamaulipas.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: Septiembre 2016